

La discusión del Tratado y la situación política

Con pretexto de las indicaciones recogidas por los periódicos respecto a la posibilidad de que se suspendieran las sesiones de Cortes sin que quedara aprobado el Tratado negociado con Francia, se produjo ayer en las conversaciones de ambas Cámaras gran barullo político.

Ya anoche dejamos consignado en el «Balance» cuanto se decía y se comentaba.

posteriormente fueron concretándose las cosas y produciéndose alguna claridad en los rumores que habían circulado, con las manifestaciones y aclaraciones que, requerido a ello por los periodistas, hicieron algunos ministros y el jefe del Gobierno.

En cuanto al Tratado con Francia está resuelto que mañana comience su discusión en el Congreso. Anoche dejó firmado la comisión su dictamen. Es muy conciso. Dice así: «Se autoriza al Gobierno a ratificar el Convenio entre España y Francia de 27 de Noviembre de 1912, que define la situación respectiva de los dos países en Marruecos, y el Protocolo firmado el mismo día, concerniente al ferrocarril Tánger-Fez.»

Se supone que el debate durará cuatro o cinco días. Se consumirán cuatro turnos. El primero, el Sr. Maura (D. Gabriel), a quien contestará el presidente de la comisión Sr. Burrell; el segundo, el Sr. Gasquet, y le contestará el presidente del Consejo; el tercero, el Sr. Rodés, que será contestado, en nombre de la comisión, por el Sr. Riu, y el cuarto, el Sr. Aura Boronat, a quien contestará probablemente el Sr. Roselló, también de la comisión. Hará el resumen del debate de totalidad el ministro de Estado.

Este es el programa que se anuncia, pero es posible que tenga alguna ampliación, porque anoche indicó el presidente del Consejo como muy probable que intervengan los jefes de las minorías de la Cámara.

Resulta de esto que la discusión no se aplaza en el Congreso hasta el lunes, como se había dicho. En cuanto al aplazamiento de la discusión en el Senado, tampoco parece probable. El Gobierno la niega. Y además dicen algunos periódicos que son contrarios a ello el ministro de Estado y el presidente del Congreso.

El presidente del Consejo, preguntando anoche sobre este asunto, dijo lo siguiente:

«No se puede ver contradicción alguna en mi conducta. Declaré al encargarme del Gobierno que íbamos preferente y obligatoriamente a dos extremos: la aprobación del presupuesto y del Tratado, y a cumplir mi compromiso vengo dirigiendo mis esfuerzos. Lo que yo no podría hacer es aquello que cae fuera de mi voluntad. Si los presupuestos en el Senado no se aprueban hasta últimos de Diciembre, ¿cómo entrar en el debate del Tratado? Yo puedo prever lo posible, y así digo que, siendo mi deseo la inmediata discusión del Convenio en la alta Cámara, ella dependerá de las circunstancias.»

Los rumores de ayer indicaban que se habían producido dificultades y rozamientos políticos.

El ministro de Estado, de quien se dijo que estaba disgustado, cuando le interrogaron los periodistas, contestó:

«Mi actitud es de una franqueza absoluta. Me mantengo en la que adopté al ocupar la presidencia del Consejo el conde de Romanones. Estimo de gran conveniencia la continuación en el puesto que ocupa. Desde fuera, como desde dentro del Ministerio, apoyaré resueltamente al conde de Romanones, por creer que así sirvo los intereses del país. Si el conde de Romanones hubiera de cesar, apoyaría con la misma resolución cualquier Gobierno liberal que se formase. Todo menos la venida de los conservadores, porque, ocupando el Poder a destiempo, constituirían un peligro que es preciso evitar...»

Es pueril empeñarse en «sacar puntas» a mi ausencia del Consejo de esta mañana. Anoche le anuncié al conde de Romanones que no podría asistir probablemente ni aún a última hora. Antes de saber que se celebraría Consejo tenía ya comprometida hora para recibir a los embajadores de Inglaterra y Alemania, al ministro del Japón y al representante de la Nunciatura en Madrid.

Se pasan de listos los que me suponen enojado o contrariado por el contenido del artículo de un colaborador de «El Imparcial» que ha tenido la fortuna de fijar la atención pública. Ni ese artículo ni los que le sigan, sean cualesquiera los juicios adversos que contengan sobre el Tratado, pueden molestarme ni en lo más mínimo. El Tratado se entrega a la pu-

blicidad para que se le comente y se le juzgue. Soy el primero en respetar el derecho de crítica, sobre que acusaría en mí una soberbia y una vanidad, de las que no estoy tocado, suponer que habíamos hecho una obra perfecta.»

También fué interrogado el conde de Romanones sobre los rumores de dificultades políticas.

Contestó lo siguiente:

«No hay tales enojos, ni discrepancias. Con el Sr. García Prieto mantuve anoche una conversación, la más larga que hemos tenido desde que ocupó la presidencia del Consejo; examinamos todos los problemas presentes y del porvenir, coincidiendo en la apreciación de los mismos. Es inútil la labor de los creadores de conflictos. El Gobierno está muy unido y compacto y la disciplina de la mayoría sólo elogios merece.»

Desde que se conocieron estas declaraciones, los ministeriales, como es natural, se mostraban contentos y anunciaban que no habría dificultad en el desarrollo del programa político anunciado por el Gobierno en las Cámaras.

La actitud de intransigencia en que se suponía colocados a los conservadores también parece aclarada, pues en el Senado esta misma tarde es posible se lleve a una transacción en el presupuesto de instrucción pública, y en cuanto al proyecto de ferrocarriles complementarios dicese que no pondrán gran dificultad ante la actitud del Gobierno resuelto a su aprobación.

Todo lo que antecede no son sino chispazos de la agitación existente en el fondo de la política ante la proximidad de los sucesos que puedan desarrollarse cuando las Cámaras den por terminado el despacho de los presupuestos y el Tratado.

DE BARCELONA

La lotería.—Los consumos

Barcelona 10. El billete 15.151, agraciado con el premio mayor en el sorteo de hoy, le tiene abonado la Administración de Loterías de la calle de la Librería hace veinticinco años. En todo este tiempo es la primera vez que ha salido premiado.

Tres décimos han sido adquiridos por un vendedor ambulante jobado, que vendió uno a D. Agustín Alcalá, empresario de la plaza de toros de la Barceloneta; otro a un agente de policía, y el otro le distribuyó en fracción de peseta.

En la sesión del Ayuntamiento se ha presentado una proposición, suscrita por los radicales, pidiendo la ratificación del acuerdo de sustituir el impuesto de Consumos desde el día 1.º de Enero.

El debate que la proposición originó fué empuñadísimo. La impugnaron los regionalistas, pidiendo que previamente se abriera una información pública.

La proposición fué aprobada, votando en contra los conservadores y los regionalistas.

El proyecto de empréstito

Se ha reunido la comisión de Presupuestos de senadores y diputados para examinar las diferencias de lo aprobado por ambas Cámaras respecto al proyecto de empréstito.

Se acordó aprobar el proyecto, aceptando las modificaciones introducidas en el Senado.

De los cinco millones y medio de pesetas que importa el de Instrucción pública, y que el Senado reduce, quedan cuatro millones y medio, haciendo la distribución de los servicios a que han de afectar. El crédito para un monumento en Victoria, de 400.000 pesetas, se reduce a cien mil.

El dictamen de la comisión mixta quedará hoy depositado en ambas Cámaras.

Proceso por injurias contra un párroco

Orense 10. Esta tarde se ha visto en esta Audiencia la causa incoada contra D. Joaquín Prieto, párroco de Campo de Beagros, por supuestas injurias por medio de la prensa, al que fué presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Esta vista ha despertado gran curiosidad, llenándose la sala por completo de personas distinguidas.

El cura párroco ha declarado ser, en efecto, autor de los artículos en cuestión; pero ha negado el propósito de molestar y ofender al Sr. Canalejas, y si únicamente criticar los actos gubernamentales, condenándolos por ser, a su juicio, perjudiciales al régimen y los intereses patrios.

El fiscal, Sr. Salgues, mantuvo la acusación de delito por injurias, y en su consecuencia, pidió para el procesado seis meses de arresto mayor.

El abogado defensor, Sr. García Velasco, informó diciendo que, dada la lenidad con que proceden los poderes públicos contra la prensa impía, enemiga de las instituciones, resultaría extraordinario que emplease rigor contra el sacerdote que empuñó el derocho que la prudentemente concede a todo ciudadano, de discutir y juzgar los actos públicos de

los gobernantes. Terminó pidiendo la absolución para el acusado.

El Sr. Salgues, y en particular el señor Velasco, han sido muy felicitados por la elocuencia de sus discursos.

Espérase con curiosidad la sentencia.

Proyectos de Hacienda

De los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda, se ha facilitado el siguiente extracto oficioso:

«Se dividen en tres grupos, a saber: A. Reformas tributarias; B. Reformas administrativas; C. Reformas financieras.»

A. Reformas tributarias

1. Contribución territorial.—Modificación de la reforma del repartimiento del cupo. Reforma del servicio catastral.

2. Contribución industrial.—Bases para la reforma de las tarifas, de las clasificaciones y de los tipos, formando un plan orgánico, por agrupaciones, de materias similares. Creación de una Junta, compuesta de funcionarios del Estado y de representantes de las Cámaras de Comercio, de la Industria, del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona y del Círculo Mercantil de Madrid, encargada de reglamentar y proponer la aplicación de las bases tributarias.

3. Impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.—Reforma orgánica, con arreglo a un plan sistemático, de la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades, distribuyendo la materia imponible con arreglo a sus condiciones especiales, y estableciendo una amplia escala de los tipos de gravamen de las Sociedades que comprende, sean españolas o extranjeras.

4. Consumos.—Ampliación de la ley de 12 de Junio de 1911 procurando facilidades a los Ayuntamientos para la sustitución del impuesto de Consumos.

(Estos cuatro proyectos se presentarán al Congreso.)

B. Reformas administrativas

5. Organización del servicio.—Proyecto de ley de empleados de Hacienda pública. Se regulan el ingreso y los ascensos, fijando las escalas. Se verificará el ingreso por oficiales segundos y por oficiales quintos, y se suprime la clase de aspirantes.

6. Organización provincial.—Proyecto de ley extendiendo el servicio de la Hacienda pública hasta 191 organizaciones administrativas de distrito, con funciones de inspección y fiscalización y estadística de todos los servicios.

(Estos proyectos se presentarán al Senado.)

C. Reformas financieras

7. Pago en oro de derechos de Aduanas.

8. Proyecto de ley referente a la situación del Tesoro.—Rectificación del balance general que anualmente se presente a las Cortes.

(Se presentará al Senado.)

9. Clases pasivas.—Proyecto de ley acerca del presupuesto de Clases pasivas, manteniendo íntegramente los derechos, haberes y pensiones de los preceptores, y su pago en la misma forma que actualmente está en vigor.

(Se presentará al Congreso.)

10. Cambio internacional.—Proyecto de ley relativo a las medidas para asegurar la estabilidad, primero, y el descenso, después, del cambio internacional, hasta llegar a su nivelación. Medios para implantar el patrón oro.

(Se presentará al Congreso.)

NECROLOGÍA

Fernández de Prado

Hace pocas semanas falleció, casi de repente, en San Lorenzo del Escorial, el ilustre matemático D. Guillermo Fernández Prado, profesor del Real Colegio de Estudios superiores de María Cristina.

Alumno de la antigua Academia preparatoria del malogrado D. Jesús Buitrago, otro gran matemático, de la cual Academia proceden muchos hombres notables de hoy, tales como el general Larrea, el inspector general de Ingenieros geógrafos y académicos D. Eduardo Mier y Miura, los ingenieros de Caminos Sres. Maristany y Boix, directores de las dos principales Compañías de Ferrocarriles de España, comenzó Fernández de Prado la carrera de Caminos, y hubiérase concluido brillantemente, a no tener la desgracia de perder a su anciano padre, que falleció en la hermosa Villafranca del Bierzo, de donde era natural, pérdida que le colocó en difícil situación económica.

Consagróse entonces a la preparación particular, especialmente para el ingreso en la Escuela de Minas, y buena parte de los que hoy se honran con este título estudian con aquel profesor, quien aprovechaba los pocos ratos de descanso para escribir un libro acerca de los «Determinantes» y otro acerca de los «Números aproximados» y «Operaciones abreviadas», que tanta aceptación han tenido en los establecimientos de enseñanza.

Y así un año, y veinte, y treinta, hasta que los padres Agustinos, con la clarividencia que les es propia, advinieron cuán útil sería Fernández de Prado para la sección de estudios preparatorios que tienen en el Real Colegio. Aceptó gustoso mi excelente amigo, que ansiaba hacer la vida ordenada de la docta comunidad, y allí se

fué a proseguir dedicándose a sus explicaciones de ciencias matemáticas, la constante ocupación de su existencia, hasta que meses ha decayeron sus fuerzas en tal grado que con pena indecible tuvo que suspender la tarea para él tan grata de ponerse en comunicación espiritual con sus alumnos, que le profesaban especial afecto.

Y después de dos excursiones a varios sitios, acompañado por su cariñoso hermano D. Antonio, en busca de alivio para su mal, fueron decayendo y decayendo sus fuerzas físicas; regresó a su celda del Escorial, y, cuidadosamente asistido por los religiosos agustinos, entregó su alma a Dios con la serenidad del justo, del hombre sabedor de que ha cumplido con su deber.

Allá en un nicho del pequeño campamento descansa el profesor inteligente, bueno y humilde, que consagró sus excepcionales dotes para las ciencias exactas a la enseñanza de centenares de jóvenes, que no habrán olvidado, que no pueden olvidar, al maestro cariñoso que, por manera tan clara, exponía las cuestiones más abstrusas de las Matemáticas con esa difícil facilidad que únicamente poseen los hombres de talento extraordinario.

Y falleció Guillermo Fernández de Prado sin que el Gobierno le concediese una condecoración, ni la Academia le nombrase correspondiente suyo, ni, al concluir su penosa peregrinación por este mundo, hubiera periódico que diera la noticia.

Mientras en nuestro país no se aprecie a los hombres que silenciosamente trabajan en la cátedra o en su gabinete o laboratorio; y la prensa no les dedique ni un suelto, distraída con describir minuciosamente la vida de los toreros, narrar los crímenes y hablar de las cupletistas más hermosas o más desahogadas; mientras casi exclusivamente por los caminos tortuosos de la intriga se alcanzan honores y provecho y celebridad, España continuará en su actual lamentable decadencia.

La prensa, con pocas excepciones, en vez de acometer la plausible empresa de guiar al público, de afinar los gustos, con frecuencia groseros, de las muchedumbres, tiene la debilidad de someterse a sus caprichos y halagarlos. Esto no debe ser.

Como Fernández de Prado habrá habido seguramente y hay otras beneméritas de la enseñanza, y quizás ni aún tengan, como mi sabio amigo, un condiscípulo que consagre un breve epitafio a su buena memoria, como piadoso recuerdo a quien pasó por este mundo derramando la luz de su clarísima inteligencia y predicando con el ejemplo de su corazón noble.

R. ALVAREZ SEREIX.

PRÓXIMO INDULTO

Anoche conferenció el Sr. Lerroux con el presidente del Consejo de ministros, para interesarle la concesión de una amnistía o indulto general.

El conde de Romanones le manifestó que el Gobierno está preparando un amplio indulto, y que es muy probable se conceda con ocasión del santo del Rey o antes.

DE MELILLA

Relieve de fuerzas. El coronel Sr. Figueras.—Tranquilidad absoluta

Melilla 10. Hoy a las siete de la mañana salió un batallón del regimiento de Melilla con un grupo de ametralladoras con dirección a Tisafor para relevar a las fuerzas de dicha posición.

También han sido relevadas las guardaciones de Yadamón e Izhafen.

Esta tarde marcha a la corte el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras, que va destinado al Consejo Supremo de Guerra.

Reina tranquilidad absoluta en todo el territorio.

El presupuesto del Ayuntamiento

Los concejales republicanos y socialistas han acordado la totalidad del presupuesto, aceptando el de ingresos, aunque no están totalmente conformes con su estructura. En cuanto al de gastos, presentarán varias enmiendas examinadas a reducción.

Además de la manifestación que proyectan contra los partidarios del restablecimiento de los Consumos, solicitarán de los diputados por Madrid pertenecientes a la conjunción, que reclamen del Gobierno urgentemente una ley de abastos que dé medios para regular el precio de los artículos.

La manifestación en proyecto es probable que se celebre el domingo.

LOS PREMIOS NOBEL

Stockolmo 10. El rey, en presencia de la familia real, ha entregado solemnemente el premio Nobel a los laureados M. Carrel, de Medicina, y M. Hauptmann, de Literatura. El laureado de Física M. Dajon, ingeniero, no se hallaba presente por haber recibido una grave herida estando efectuando unas experiencias.

El premio Nobel asciende este año a 193.000 francos.

LOS TEATROS

La Gioconda

Pocas, muy pocas son las óperas que pueden ser consideradas como útiles en su aspecto puramente musical. De todos los grandes géneros conocidos es la ópera el que más pecados tiene que purgar en este concepto, y el que más daños ha hecho al arte, gracias a la explotación industrial y mercantil. Pero hay muchas óperas musicalmente malas que no dejan de ofrecer utilidad en otro orden de intereses.

Por ejemplo esta pobre «Gioconda», cuya música, aunque mas calumniada de lo que merece, es realmente de inferior calidad, pero ha servido en primer término a la literatura; porque si al señor Arrigo Boito no se le hubiera ocurrido, con el pseudónimo anagramático de «Tobia Gorrio», descomponer y transformar y mutilar para uso del maestro Ponchielli uno de los drames menos estimables del gran representante del rumbon postico francés del siglo XIX, la mayoría del vulgo humano ignoraría a estas horas la existencia de ese «Angelo, tirano de Padua», muestra característica — por endeble — de la fantasmagoría terrorífica teatral del insigne autor de «Ruy Blas».

Véase por dónde un músico mediano ha hecho recorrer una pequeña parte del camino de la inmortalidad a una obra tachada de desluz de un genio de la dramaturgia. Parecido servicio, ora de vulgarización, ora de prórroga vital, han prestado al mismo Victor Hugo, como a otros dioses magnos del teatro, algunos otros músicos, no todos superiores a Ponchielli, y con óperas que tampoco son grandemente acreedoras a la estimación de la posteridad. Acaso podría esto ser tenido en cuenta para negar la postergación o esclavitud que se atribuye a la música en su matrimonio o conbinato con el arte dramático.

Otra utilidad de «La Gioconda», y de otras muchas «Butterflies» que le son muy inferiores, es la de servir para deleite parcial del espectador cuando corre su interpretación a cargo de artistas especiales. Tal sucedió con el Bárbara de Titta Ruffo, y tal ha sucedido anoche con la Gioconda de Ester Mazzoleni.

Hay que oír a Ester Mazzoleni interpretando a la heroína de Boito-Ponchielli. No diré que sea la mejor, pero sí de las mejores que hemos oído en Madrid, a pesar de los reparos de una parte del abono, propios de este año de descontento general. Puse los míos a esta notable artista con motivo de su Aida. Su Gioconda me obliga a rectificarlos en parte, echando el muerto a la cada día mas evidente imposibilidad de fundar una crítica medianamente segura sobre las impresiones de un estreno o de un «début». Las críticas no deberían redactarse hasta la tercera audición, por lo menos, de un artista o de una obra, con obligación de haber asistido a la primera y a la segunda.

La señora Mazzoleni se reveló anoche como una cantante casi perfecta, casi magistral. Dueña ya de su excelente arte y de sus sobresalientes facultades, confiando ya en el favor de su público, pudo lucir en toda su plenitud, añadidos a los de un «físico» muy atraente los encantos de una voz clara y del mas simpático timbre, potentísimo y brillante en el registro agudo, y gratamente sonoro en el medio y en el grave, con energías de contralto, con notas y frases argentinas y selectoras, con arranques de vigor dramático y alardes de una educación vocal muy poco tachable. En el dueto del segundo acto con Laura (base de la fama de esta obra, y que fué repetido) estuvo la Mazzoleni a la misma altura que su magistral compañera; y no es poco decir.

Y en el acto cuarto, muy superior en musicalidad a los otros tres, y donde el compositor «echó el resto» en pruebas para la resistencia de la soprano dramática de mayor edad, alientos, la Mazzoleni se mostró artista serena y completa, a poca distancia de la perfección. Así fueron los aplausos con que el público «non-claqueur» premió unánimemente su magnífica labor.

Tanto hemos hablado ya todos de Virginia Guerrini, que se me ha de permitir limitarme hoy a la frase consagrada de que en el papel de Laura «fué la maestra de siempre», maravillando como en todas ocasiones con la perpetua lozanía de su hermosa voz y de su arte y autoridad tan difícilmente asequibles. Las facultades de la Guerrini poseen el inapreciable secreto de la longevidad.

Debutó en el papel de Enzo Grimaldo el tenor Giulio Rotondi, que llamó la atención por el fulgor de sus agudos, mas que por la calidad de su voz y de su arte, absolutamente nulo éste en su parte dramática.

La Sta. Cesaretti — una joven condenada a permanente ancianidad escénica, — el barítono Bonini y el bajo Luppi, llenaron satisfactoriamente sus papeles respectivos. La voz del señor Luppi es hermosa, pero excesivamente templada, de esas que desdibujan por completo la línea melódica y desorientan al oído más experto.

Los coros no pecaron mayormente, y la orquesta confirmó una vez mas la competencia, el talento y el serio arte del maestro Zuccani.

El cuerpo coreográfico, que cada año mejor

ra en juventud, belleza y agilidad, logró un triunfo, presidido por su hermosa jefa, en el aborrecible galop final del tercer acto, que tuvo que repetir. Dios fué misericordioso con nuestros oídos. La grata y alegre vitalidad nos dió compensación.

En cuanto á la obra, mediana y todo, la prefiero á todo el verismo, cuya paternidad se le atribuye. La inspiración no es abundante, pero existe, diseminada en momentos aislados de los tres actos primeros, y fluyendo libre y acertada, con buen instinto dramático, en casi todo el cuarto. Los héroes actuales del verismo han logrado relativo perfeccionamiento instrumental; pero su musa—si la tienen—es de casta inferior. Ponchielli puede enseñarles lo principal... lo que ellos no pueden aprender.

COMICO

LOS HOMBRES QUE SON HOMBRES!—Volvamos al sainete. La opereta vienesa y sus mixtificaciones han dado de sí todos los triunfos circunstantiales y todos los fracasos inevitables que eran de esperar. El melodrama y la sicalipsis aburren al público sin que le diviertan. El sainete lírico, la fórmula más colosal del género chico, persevera en los gustos del público; y todos los indicios son de un renacer de este legítimo y castísimo género. El único estreno considerable del teatro de Apolo en la última temporada, fué un excelente sainete: «La cocina».

En Lara, los sainetes de Casero divierten al público más y mejor que todas las comedias pseudo-quiterianas y pseudo-benavitanas de los comediógrafos de segunda fila.

El estreno de ayer, en el Cómico, confirma esta opinión del público. «Los hombres que son hombres!» original del Sr. Moyrón, es fundamentalmente un sainete, aunque entreverado de melodrama; y aquellos cuadros y tipos puramente sainetesos que contiene son los que fijan el valor de la obra y los que la granjearon indudablemente los más legítimos y sinceros aplausos de los muchos que fué acogida.

El cuadro primero, muy sencillo y chistoso, y el segundo, que ofrece un ambiente muy original, verdadero acierto de elección y algunos efectos cómicos muy hábiles, contrastan con el tono algo sensiblero y el rebucado efecto final del último cuadro, que es indudablemente el más débil de la obra, aunque no llegase á desvirtuar el excelente éxito que los anteriores habían ya logrado.

El público se satisfizo de todo, de lo triste como de lo alegre, y sus risas y sus aplausos fueron constantes durante la representación.

El Sr. Moyrón salió al escenario muchísimas veces, así como el Sr. Jiménez, autor de la música del sainete, que sin añadir á su gloria títulos nuevos, tampoco desmerece de sus prestigios.

Y Loreto Prado comprobó otra vez que el del sainete madrileño es su verdadero medio artístico. Nunca lucen tanto la sutura, la naturalidad y la gracia de la sin par actriz, como en estos tipos realistas y populares.

Enrique Chicote estuvo muy gracioso en su papel de «Alma de cántaro», y la niña Leal, en el suyo, admirable de desenfado.

E. C.

LA GUERRA DE ORIENTE

LA SITUACION INTERNACIONAL

Dimisiones del gobierno austriaco.—Un empréstito.—Dificultades para la movilización de tropas.

Paris 11. Telegramas recibidos de Viena confirman la dimisión de sus cargos presentada por el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, por ser contrarios á la guerra.

Se ha nombrado ministro al general Korotkin y jefe de Estado Mayor al general Hotzendorf, ambos amigos del archiduque heredero y partidarios de la guerra.

El ministro de Hacienda ha emitido un empréstito de 150 millones de coronas, que han cubierto entidades americanas y la Casa Rothschild.

Estas noticias producen verdadera sensación.

Otras noticias afirman que el gobierno austriaco tropieza, para la movilización y demás preparativos belicosos, con muchas dificultades de orden financiero.

Además, los imponentes acuden á los Bancos para retirar sus créditos.

Es grande el pánico, y se teme un desastre económico si la guerra estallase.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Lo que pedirán los delegados búlgaros. La cuestión de las compensaciones

Paris 11. Dicen de Belgrado que los delegados búlgaros parten para Londres animados de los mejores deseos en pro de la paz.

sin embargo, temen, y así lo han dicho, que la Conferencia sea larga y accidentada.

Reservan sus instrucciones, pero se sabe que pedirán que la Turquía de Europa quede reducida al vilayeto de Constantinopla.

Además se negarán á que Albania quede nominalmente bajo la soberanía turca.

Es opinión general en Belgrado que los plenipotenciarios, para ponerse de acuerdo entre sí, lucharán con muchos inconvenientes, porque sobre algunos extremos las instrucciones que llevan no se armonizan y sí se contradicen.

El presidente de la Cámara búlgara, Mr. Daneff, ha marchado á Bucarest, acompañado de dos generales de su país, para cumplir una misión de su gobierno en la corte de Rumanía.

Esta visita se halla relacionada con la cuestión de las compensaciones, uno de los principales puntos que habrán de ser tratados en la Conferencia de Londres.

Acercar de este asunto de las compensaciones, parece que existe una gran divergencia entre Grecia y Bulgaria, y se cree

en la posibilidad de un nuevo conflicto, de no encontrarse una fórmula de avenencia.

Esta tarde ha recibido M. Poincaré á los plenipotenciarios montenegrinos que van á Londres con objeto de tomar parte en las negociaciones de paz.

La entrevista ha durado una hora.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha fallecido en Madrid el conde de la Conquista de las islas Batanes.

Don Francisco Vasco Vasco contaba ochenta y tres años; era maestrante de Ronda, comendador de Carlos III y vocal de la Sociedad de Amigos del País de Granada. Enviamos sentido pésame á la familia doliente.

—Se encuentra estos días enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el marqués de Aguilar de Campoo.

—La señora de Bermejillo se encuentra restablecida de su indisposición.

—Mañana, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, celebrarán sus días las marquesas de Donado y Miranda, las señoras de Escandón y viuda de Ibarra y la señorita de Castro.

BRUMMEL

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Real decreto concediendo honores de jefes de Administración civil á don Pelayo Quintana, delegado oficial de la comarca regia del Turismo de Cádiz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Camilo González Golpe, magistrado de la territorial de Granada, electo; magistrado de la territorial de Granada á don Tomás de Barinaga y Belloso, teniente fiscal de la territorial de Albacete á D. Gonzalo Pintos Reino, que sirve igual cargo en la provincial de Lugo.

Otros nombrando para la dignidad de capellán mayor de Reyes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, á D. Francisco Frutos, magistrado de la misma, y para la canonja vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Ibiza, al presbítero D. Isidoro Macabich Llobet.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid á D. Luis Cos-Gayón y Señán, delegado especial de Hacienda en la de Alava; delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, á D. Luis de Barreta y Ayala, interventor de la de Salamanca; y en comisión, ingeniero de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades é Impuestos, á D. José Grau y Moreno.

—Otros concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á don Pascual Die y Bargas, administrador de la Aduana de Sevilla, y de jefe de Administración, con exención de toda clase de derechos, á D. Mariano Alonso Sánchez Valverde, jefe de negociado de segunda clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden convocando el IV concurso de premios para 1913 por actos de protección á los niños, con arreglo á las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección á la infancia y Represión de la mendicidad.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran 120 ejemplares de la obra titulada «El dialecto vulgar leonés», de la que es autor D. Santiago Alonso y Garrote.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Gimnástica del Instituto de Zamora.

FOMENTO.—Real orden autorizando el gasto de 15.000 pesetas para locomoción é indemnizaciones durante el cuarto trimestre del año actual del personal técnico y administrativo de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, y 1.000 pesetas para gastos de material topográfico y de secretaría.

—Otro ídem íd. de 51.918'75 pesetas para atender á la instalación de la colonia del monte Pinar de la Algaída, en Sanlúcar de Barrameda.

VIDA TEATRAL

Español.—Hoy miércoles, á las nueve de la noche, se pondrá en escena en este teatro, por primera vez en la presente temporada, el drama en tres actos, precedido de un prólogo, original de D. José Echegaray, titulado «El gran Galeoto», hace años no representado en Madrid, con el siguiente reparto:

Teodora, señorita Moreno.—Mercedes, señora Calderón.—Ernesto, Sr. Fuentes. Don Julián, Sr. Cabré.—D. Severo, Sr. Estrella.—Pepito, Sr. Maximino.—Criado 1.º, Sr. Povedano.—Criado 2.º, Sr. Calvo.—Rueda, Sr. Paredes.

Princesa.—Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

EL TIEMPO

La depresión del Atlántico es bastante extensa, pero su centro pasa muy al Norte de nuestras costas; sin embargo produce lluvias y marejada en las costas de Galicia.

También ha llovido copiosamente sobre el límite Sur de España, pero por todo el resto de la Península Ibérica el tiempo es bueno, de cielo nuboso ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable y temperatura baja, principalmente en las localidades de la meseta central.

La máxima fué de 18 grados en Alicante y Córdoba, y la mínima, de 5 grados bajo cero en Teruel.

Las presiones más altas ocupan el centro de España (773 mm.).

Es probable que continúe el tiempo lluvioso en Galicia y en Cantabria con marejada.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3º sobre 0.
A las doce, 6º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 4º sobre 0.
La máxima fué de 9º.
La mínima de 0º.

El barómetro marca 711 mm.—Variable.

Secretarios de Diputaciones provinciales

En las oposiciones verificadas recientemente han sido aprobados y declarados aptos para ser secretarios de Diputaciones provinciales, los siguientes opositores:

Don Ramón Maicas de Meer.—D. Carlos Valcárcel y Gil Osorio.—D. Mariano Bardejo Casañal.—D. José Joaquín Ayala Llamas.—D. Clemente José Peláez Zapatero.—D. Leopoldo Bremón y Llanos.—D. Mi-

guel Font y Gorostiza.—D. Miguel Horques Villalba.—D. José Díaz García.—Don Prudencio Rodríguez Chamorro.—D. Enrique Montánchez Jiménez.—D. Hipólito Fumagallo Medina.—D. Manuel Molina y Tobia.—D. Francisco Monleón Torres.—D. Rafael Santiago Alarcón Canales.—D. Joaquín Torres Calleja.—D. Claudio Díaz Marqués.—D. Jaime Brunet y Bargaña.—D. Angel Durán Pulis.—D. Enrique Sebastián Besors.—D. Fernando Domínguez Cepeda.—D. Luis Villegas Bermúdez de Castro.—D. Miguel García Langlé.—D. Manuel del Pando Fortuno.—D. Vicente Rodríguez de Cela Blanco.—D. Pascual Sierra Ruiz.—D. Pedro Fernández González.—D. Eduardo Jarrin García.—D. José Cacho Molins.—D. Eduardo Goyanes Melgarejo.—D. Manuel Montero Garzón.—D. Pablo Gabriel Gatell.—D. Francisco Romero García.—D. Marcelino Dafonte Bermúdez.—D. Angel Casaseca Jambina.—D. José Ramos Cerviño.

SENADO

Sesión del 11 de Diciembre de 1912.
El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión á las tres y media.

Escasa concurrencia.
El banco azul desierto.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de Comisión mixta

Son declarados urgentes los proyectos de Comisión mixta relativos al presupuesto de liquidación y concesión de bronce para el monumento á D. José Canalejas. Se pone á debate el primero, y el señor ALLENDESAZAR solicita de la Mesa se aplaque para después y en esta misma sesión la aprobación de este dictamen.

Puesto á discusión el segundo dictamen, el Sr. Polo y Peyrolón dice que, sin oponerse al dictamen, desea hacer constar que lo mismo que se hace ahora debía haberse hecho con la proposición que hace días presentó respecto del monumento que ha de erigirse en Valencia al cabo Noval y soldados valencianos muertos en Melilla.

Le contesta el Sr. Calbetón, de la comisión, y es aprobado el dictamen, siendo votado definitivamente.

Se pone á debate el dictamen acerca del proyecto regulando la pesca del salmón, que es retirado á ruego del Sr. Calbetón para introducir una adición.

Se votan definitivamente los proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados ayer.

Se pone á debate el dictamen de comisión mixta acerca del proyecto de empréstito.

El Sr. ALLENDESAZAR hace observaciones al mismo, diciendo que en él viene un aumento de más de un millón sobre lo acordado por el Senado.

El Sr. Calbetón explica lo ocurrido en la comisión hasta llegar á la transacción del dictamen que se discute.

Interviene el Sr. ALVAREZ GULIARRO y es admitido el dictamen.

La pesca del salmón

Se reanuda el debate sobre el proyecto regulando la pesca del salmón, siendo aprobado el dictamen con la adición propuesta por la comisión.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

A las cinco y diez se reanuda la sesión.

Presupuesto de Instrucción

Segue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública, contestando el señor CERRADA, por la comisión, al discurso del Sr. Conde y Luque.

El Sr. Polo y Peyrolón consume el tercer turno en contra, calificando el presupuesto de misera orgía de concupiscencias personales.

CONGRESO

Sesión del día 11 de Diciembre de 1912
Abresá á las tres y quince, presidiendo el Sr. Moret.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Este día lectura á un proyecto de ley.

La Cámara está más concurrida que de ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. SOTO REQUENA se ocupa de un caso de incompatibilidad de un funcionario judicial de Galicia.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece informarse.

Contestando á preguntas anteriores del Sr. Salvatella, dice que se preocupa de cuanto afecta á los médicos forenses y que la proposición de ley presentada se discutirá oportunamente.

El Sr. SALVATELLA: No hay nada que justifique que estando el dictamen hace más de tres semanas en la orden del día no se discuta.

El Sr. AMOR: Cuando se presentó á la Cámara el proyecto sobre recompensa á los labores de policía pedi un turno para combatirlo. Ayer, á las doce y media, cumpliendo un deber de conciencia, pedi mi retiro para tener mayor libertad al actuar como diputado. En aras de mi independencia renuncio á una carrera brillantísima, y júzuese cuál sería mi asombro al enterarme que yo eso estaba aprobado, sin tomarse en cuenta que yo había pedido en contra la palabra.

El presidente del Congreso, S. S. estará en su derecho, ya que el proyecto está aprobado, de explicar en su día una interpelección al ministro de la Guerra.

El ministro de la GOBERNACION: En nombre de mi compañero el general Luque, participo á S. S. que la interpelección será aceptada.

El Sr. AMOR: Esperó que no se demorara la fecha.

El Sr. MARCHA formula un ruego relacionado con las carreteras de la provincia de Lérida, que ofrece atender el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueban los proyectos de ley que fueron aprobados ayer en ordinario.

El dique de la Carraca

Se pone á discusión el dictamen concediendo un crédito extraordinario de pesetas 515.000 para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, D. Conrado Ischokke.

El Sr. BARRASA apoya un voto particular suscrito al mismo.

El Sr. BARBER, de la comisión, le contesta.

El Sr. PEDREGAL habla para alusiones, estimando que no procede el abono de esa cantidad.

El ministro de FOMENTO: Aquí no se trata de otra cosa que de cumplir una sentencia del Tribunal Supremo. Esa no puede discutirse. Si creéis que existe responsabilidad para el poder ejecutivo, exigida, que para eso precisamente sois diputados.

El Sr. ROMERO: Fué una enormidad la construcción de un dique seco sin entrada, algo así como una cochera sin puerta. Se trata, á mi juicio, de un profundo error de la Administración de Marina.

Es desechado el voto particular, y para la aprobación del dictamen los republicanos piden votación nominal, resultando aprobado por 104 votos contra 18.

El Sr. SUÁREZ ISCLAN aclara el texto de un artículo adicional á la ley de Presupuestos.

Proyectos de Hacienda

El ministro de HACIENDA: Siempre he lamentado que las leyes de carácter económico se discutan con apremios de tiempo, y fiel á este pensar he separado de la ley general de Presupuestos los proyectos que hoy presento para que puedan discutirse con amplitud.

Las divido en tres grupos: reformas tributarias, administrativas y financieras, con las cuales, á mi juicio, se puede ir á la reorganización de la Hacienda pública.

Afirmé en otra época que la situación del Tesoro no era tan grave como algunos suponían, pero sí de cuidado, y ahora tengo la satisfacción de participar á la Cámara que, aunque no mucho, ha mejorado algo.

Las modificaciones en materia tributaria afectan á la contribución territorial, industrial, sobre riqueza moviliaria y consumos.

Las esperanzas que hizo concebir lo que se percibiera por territorial no han correspondido á la recaudación y es preciso que se ponga en armonía con los intereses generales del país.

El catastro es cierto que se lleva con bastante lentitud y que resulta algo costoso y conviene evitar tales deficiencias.

La segunda parte de este proyecto se refiere á la contribución urbana y en ella no se aumenta, sino que se extiende el tributo.

En punto á industrial estimo que hay que ir á una reforma profunda, transcendental, y para ello he redactado unas bases para las tarifas, clasificaciones y tipos por agrupaciones de materias similares.

El principio que sustento es la armonía del fisco y el contribuyente como garantía de la mejor percepción del tributo, nombrándose á tal fin una Junta en que, además del Estado, estén representadas las Cámaras de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y Círculo Mercantil de Madrid.

Sería muy conveniente que se implantara por los comerciantes la costumbre inglesa de poner en la tienda un cuadro con la sistemización de este impuesto muy fundamental para la Hacienda y que ha de desarrollarse cada vez más en el porvenir.

Traemos á él materias que en la tarifa 11, sin razón, estaban exceptuadas.

Se agrupan las Sociedades fabriles é industriales porque así lo viene aconsejando la experiencia, claro está que con la natural distinción de las formas jurídicas de constitución de las Sociedades.

La escala gradual es del 5 al 15, es la más moderada de Europa, aún más que la austriaca.

Las reclamaciones formuladas por la aplicación de la ley de sustitución del impuesto de consumos, han sido numerosas. Se abrió una información pública. La inmensa mayoría de los Ayuntamientos no quieren volver á los consumos y prefieren el reparto vecinal.

Niega que se piense en restablecer los Consumos, y anuncia que se reducirá el impuesto de inquilinato, fijándose 12 bases para la mejor aplicación de la ley.

Examina luego las reformas administrativas creando un inspector general, seis regionales y 45 provinciales, y las financieras, durante su discurso á la hora de cerrarse esta edición.

NOTICIAS

La cuestión del idioma oficial en Filipinas, asunto que estaba en litigio desde hace mucho tiempo, ha sido resuelto de un modo definitivo. El gobernador general, con anuencia de la asamblea, ha publicado un decreto declarando que tanto el idioma inglés como el español pueden ser usados indistintamente como lenguajes oficiales.

En varios pueblos de la provincia de Lugo se ha sentido un fuerte temporal de fríos y nieves, principalmente en las montañas de Fonsagrada, Caurel, Incio y Cebreiro.

La nieve elevábase hace dos días á muy cerca de medio metro de altura, impidiendo el pastoreo de ganados y dificultando las comunicaciones entre los pueblos.

Ha fallecido en esta corte (Desengaño, 27) el conocido escritor y antiguo periodista D. Manuel González Araoz, empresario que fué del teatro Real y uno de los fundadores de la Asociación de Escritores y Artistas. El entierro se verificará esta tarde, á las tres.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Cerralbo, que uno de estos días reunirá á los que forman la junta designada

por D. Jaime de Borbón para dirigir reorganizar el partido tradicionalista español que el señor duque de Madrid accudilla.

Está organizándose una peregrinación á Lourdes.

La peregrinación saldrá de Madrid el día 19 de Mayo, siendo los precios 224'75 pesetas en primera clase; 178'80 en segunda, y 125'75 en tercera, comprendidos los billetes de ferrocarril, fondas, comidas en ruta, coches ó tranvías, programas, etc., etc.

Usar ALCODENTAL es conservar la dentadura

Una aclaración

En el último número de la «Ilustración Financiera» aparece, firmado por su director, el notable periodista D. José García Ceballos, un extenso artículo, demostrando los muchos trastornos y disgustos que la coincidencia de nombre y apellido con D. José García Ceballos Teresi, director de otra revista titulada «El Financiero Hispano-Americano», le ha producido.

Días atrás los periódicos publicaron un telegrama de Barcelona comunicando que, en el momento en que se disponía á recibir 3.000 pesetas del director de la Compañía Anónima de Tranvías, fué detenido por la policía un individuo llamado J. G. C., director de una revista financiera de Madrid.

Como esta noticia ambigua pudiera perjudicar á su crédito, el director de la «Ilustración Financiera» se ha apresurado á publicar el artículo aclaratorio á que nos referimos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Vapor á pique

Londres 11. El nuevo acorazado «Centurión», que estaba esta mañana haciendo maniobras, chocó con un vapor con tal violencia, que éste se hundió en pocos minutos.

El «Centurión», que en el choque tuvo averías graves en la popa, tuvo que ir á refugiarse inmediatamente á Davenport y entrar en la dársena para hacer las reparaciones necesarias.

Se ignora la suerte del vapor desaparecido, cuya tripulación se cree que se ha ahogado.

La huelga de ferroviarios

Newcastle 10. El Comité de la Asociación de ferroviarios censura la conducta de los huelguistas, que han cesado en el trabajo contraviniendo á los reglamentos del Sindicato. La huelga va extendiéndose, habiendo dejado el trabajo los ferroviarios de Leeds y Sunderland. Hay ya 10.000 huelguistas.

Explosión á bordo

Londres 11. Comunican de Buenos Aires que ha habido explosión un tubo de caldera del vapor «Italia», resultando gravemente heridos seis fogoneros.

Un hundimiento.—Varias víctimas
Paris 11.

Se ha hundido en Arcachón un hotelito en construcción, quedando sepultados diez obreros. Cinco de ellos han resultado muertos, tres heridos y los dos restantes no han podido ser retirados todavía de los escombros.

También ha muerto el ingeniero que dirigía las obras.

Intento de estafa

Newark 11. Han sido detenidos en Dover, tres sujetos acusados de haber dirigido una carta al nuevo presidente de los Estados Unidos, pidiéndole cinco mil dólares y amenazándole de muerte si no los entregaba.

Huelga terminada

Pan 11. Los obreros del túnel transpirenaico que se hallaban en huelga han reanudado nuevamente el trabajo.

Han obtenido lo que pretendían, es decir, el aumento del salario y la jornada de ocho horas.

La sucesión de la corona de Rusia
Paris 11.

Dice «Le Matin», que habiéndose considerado urgente cambiar el orden de sucesión al trono de Rusia, es probable que sea declarado heredero de la corona el gran duque Dimitri Paulovitch, primo hermano del Zar.

PROVINCIAS

El tren de Portugalete.—Los accidentes mineros

Bilbao 10. En vista de las frecuentes desgracias que ocurren en el tren de Portugalete, cuya vía se halla contigua á los muelles de salida de Bilbao, el gobernador ha obligado á la Compañía á que cada media hora, al salir los trenes, los empleados recorran la vía hasta la grúa grande anunciando el paso del tren por medio de banderolas.

El Sr. Villanueva ha telegrafado al gobernador ordenándole que depure las responsabilidades que existan en las recientes explosiones de barrenos que han ocurrido en dos minas, causando la muerte á varios obreros é hiriendo á otros.

Huelga fracasada

Sevilla 11. El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde de Villanueva de las Minas dándole cuenta de la terminación definitiva de la huelga, felicitándole por su intervención y reconociendo que los obreros han sido víctimas de propagandistas insensatos.

La Compañía de las minas ha dirigido otra comunicación en sentido análogo, añadiendo que la suscripción á favor de los obreros despedidos asciende á más de 5.000 pesetas, de ellas 2.000 donadas por la Compañía.

Anciana abrasada.—Riña sangrienta
La Coruña 11.

En la aldea de Arteijo se ha quemado

una casita, perceiendo entre las llamas la pordiosera Dominga Canech, de noventa y dos años, que la habitaba.

En un baile celebrado en el Ayuntamiento de Cambre se produjo una batalla entre mozos de distintas parroquias, resultando gravemente herido en la espalda por dos tiros Andrés Ceintora, y Mariano Villar y José Fernández, de paños en la cabeza, y varios mozos contusos.

Federación de curtidores

Zaragoza 11. Los fabricantes de curtidos organizan una Asamblea nacional, habiendo sido nombrada una comisión presidida por D. Rafael Monserrat, que se encargará de los trabajos de organización.

Choques de vapores

San Sebastián 10. A consecuencia de la espesa niebla que había en alta mar, chocaron un vapor de la Compañía Macandro y el «Mameleña 6», que pertenece a la flota pesquera de San Sebastián.

LA AMPLIACIÓN DE LA ESCUADRA

Se anuncia que el viernes por la noche se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará especialmente del proyecto redactado por el ministro de Marina para la ampliación de la escuadra.

LOS ESTUDIANTES

Nuevamente andan algo rotados. Los alumnos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias han dejado de entrar en clase, pidiendo anticipo de vacaciones.

EL PUERTO DE CEUTA

El señor ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, por el cual se autoriza a la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones por la cantidad de 11.500.000 pesetas, con la facultad de enajenarlas, previo acuerdo de la Junta y la aprobación del ministerio de Fomento.

DE MARRUECOS

Las bajas francesas. París 11. «Le Matin» publica un estado comparativo de las pérdidas sufridas por Francia en Marruecos.

En 1911, baja a 308 muertos y 2.076 repatriados en 1912. El total de pérdidas es: 1.234 muertos, de los cuales 51 oficiales, y 7.412 heridos y enfermos dados de baja.

EL CONDE DEL PUERTO

El parte facultativo de hoy, acerca de la enfermedad del distinguido aristócrata, dice así: «El enfermo ha pasado la noche inquieto, predominando los síntomas de congestión a la cabeza.

Los «trust», en los Estados Unidos

En los Estados Unidos hay actualmente 440 «trust» con un capital de 20.379 millones de dólares. Existen también importantes «trust» comerciales. Los de azúcar, acero, tabaco, café, aceite común, aceite linaza y metales.

EL CORREO

Redacción y Administración Libertad, 29

RAFAEL SOLÍS

Esta mañana ha fallecido el notable escritor, redactor de «La Correspondencia de España», D. Rafael Solís.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Nombrando para el mando del regimiento de Melilla, 59, al coronel D. Ricardo Burguete.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del 9 de Diciembre de 1912.

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Tabacos de Filipinas, Compañía Trasatlántica, Ferrocarril de Orense a Vigo, Sociedad Hullera Española.

Balance del día

Como se había anunciado, en la sesión de esta tarde del Congreso presentó el ministro de Hacienda los proyectos que aprobó el Gobierno en el último Consejo de ministros.

De estos proyectos, dijo esta mañana el conde de Romanones que el más importante es el que se refiere a regular la esbilitad del cambio internacional para llegar a la implantación del patrón oro, y que todos ellos constituirán el programa del partido liberal en materia económica, y que con su examen tendrán las Cortes amplia labor para la segunda etapa parlamentaria.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de sus proyectos en la sesión del Congreso, donde de los diez que constituyen el plan se presentaron seis, y los restantes serán llevados al Senado.

Divide el ministro sus proyectos en tres grupos: Reformas tributarias; Reformas administrativas; Reformas financieras. El primer grupo comprende cuatro proyectos relativos a: contribución territorial, contribución industrial, impuesto sobre utilidades y consumos. El segundo lo forman dos proyectos sobre regularización del ingreso y ascenso de los empleados de Hacienda y ampliación del servicio administrativo provincial. Y el tercer grupo «Reformas financieras», comprende cuatro proyectos: Pago en oro de derechos de Aduanas, rectificación del balance anual del Tesoro que se presenta a las Cortes, Clases pasivas y cambio internacional.

Además de la exposición que de sus proyectos hizo en el Congreso el ministro de Hacienda, se ha dado una nota oficiosa que publicamos en primera plana.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión del Tratado negociado con Francia.

Se dice que la discusión en esta Cámara durará cuatro o cinco días. En el Senado ha dicho el conde de Romanones que bastará con dos sesiones. También ha dicho que no es necesario que se discuta simultáneamente el Tratado en las Cámaras francesas y españolas.

En cuanto a los artículos y comentarios que hacen los periódicos del Tratado, ha manifestado que sea cualquiera el criterio que expresen, los cree convenientes porque ilustran la opinión.

«Creo más conveniente—añadió—los artículos de prensa en este asunto que los debates del Parlamento, pues el adelanto que Francia lleva sobre nosotros acerca del particular, se debe exclusivamente a las campañas de los periódicos que prepararon un estado de opinión, cuando nosotros tenemos que empezar a hacerlo.»

Los turnos de discusión de totalidad del Tratado se han ampliado a seis, que consumirán los Sres. Maura (D. Gabriel), Rodas, Gasset, Amado, Morote y Aura Boronat.

El diputado Sr. Romeo visitó esta tarde al presidente del Congreso para anunciarle que se proponía hacer una pregunta en la sesión, relativa a los artículos que con el seudónimo de «Hispanus» se han publicado en «El Imparcial» y que se atribuyen al Sr. Moret.

El Sr. Moret indicó al Sr. Romeo la conveniencia de que desistiera de hacer la pregunta, porque en las actuales circunstancias políticas tendría que contestarse negativamente.

Señales parlamentarias. En la sesión del Senado se aprobaron diferentes dictámenes, y continuó la discusión de totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Además de la presentación en el Congreso por el ministro de Hacienda de sus diez proyectos, presentó otro sobre el puerto de Ceuta el ministro de Fomento, se formularon diversas preguntas, se aprobaron algunos dictámenes sin debate, y con breve discusión otro para pago del dique de la Carraca que se hizo sin entrada para los buques.

En esta Cámara está anunciada para el viernes la interpellación sobre el Instituto de Reformas Sociales, en la que intervendrán los Sres. Azcárate, La Cierva y Merino.

Una numerosa comisión de los gremios de Madrid ha visitado al presidente del Consejo para hablarle de sus reclamaciones con motivo del proyecto de presupuestos del Ayuntamiento.

Los representantes de los gremios de ultramarinos y carnicerías protestaron del elevado precio de algunos arbitrios que pesan casi exclusivamente sobre ellos.

El conde de Romanones les manifestó que de estos asuntos se viene ocupando desde hace tiempo con el alcalde, con quien ayer mismo conferenció para resolver lo que se pueda en beneficio de los intereses del Ayuntamiento, que necesita recursos, y de los gremios, para que las cargas sean equitativas.

Esta tarde se reunió en el Senado la Comisión de presupuestos, aprobando el de ingresos para 1913 y varios créditos extraordinarios importantes cinco millones de pesetas, al presupuesto de la Guerra.

También se reunió la Comisión mixta dando dictamen al presupuesto de Fomento, de conformidad con lo aprobado por el Senado.

Respecto del presupuesto de Instrucción pública, ha manifestado el presidente del Consejo que aún no ha hablado con el ministro de dicho departamento acerca de las reducciones propuestas por los conservadores, pero que desde luego el Gobierno no puede aceptar algunas de ellas, como ocurre en la relativa a la ampliación de estudios.

Los conservadores siguen diciendo que discutirán las partidas que no creen justificadas.

CHARADA

—He visto tres prima dos y no quieres convencerme que no cuatro cinco, y nadie me cinco primera fuerte.

—¿Has fundado un cementerio? —Mira, no digas gansadas, pues tengo poca paciencia y te doy dos bofetadas.

—Bueno, chico, me retiro por no ver cómo te pones, y voy al Banco de España pues hay todo de cupones.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 9 de Diciembre de 1912.

Table titled 'BOLSA' showing 'Cotización Oficial del 11 de Diciembre de 1912'. It lists various financial instruments like 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with their respective prices and dates.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' listing various companies and their stock prices. Includes Banco de España, Banco Hipotecario de España, Compañía arrendataria de Tabacos, etc.

Table titled 'Banco de Vizcaya' listing various bank services and their prices, such as 'Crédito de la Unión Minera', 'Unión Resinera Española', etc.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico; Santos Hermógenes, Donato, Epimaco, Sinesio, Alejandro, Majencio, Crescencio, Justino y Constancio, mártires, y Santas Amonaria, Mercuria y Dionisia, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena a la Inmaculada, y predicará el Sr. Sánchez Romero.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga fiesta a Nuestra Señora de Guadalupe, predicando en la misa solemne el P. Nicolás de la Torre, y terminando con la bendición y reserva.

En el Buen Suceso termina el triduo a Nuestra Señora de Loret. En Santa Catalina de los Donados, la Santa Escuela de Cristo celebra sus ejercicios, y predicará por la tarde el hermano Obediencia.

En la iglesia de San Francisco de Borja, día de retiro por mañana y tarde para las señoras celadoras de la Guardia de Honor.

Novenas a la Inmaculada

Seguir celebrándose y predicarán: En la Latina, D. Angel Lázaro. En Santa Bárbara, D. Diego Tortosa. En San Sebastián, el Sr. Carralero. En la Concepción, el Sr. Calpena. En Santiago, D. José Vigier. En las Comendadoras, el Sr. Casquero. En el Cristo de la Salud, D. Leonisio Santiago.

En Santa María (Cripta), D. Donatilo Fernández. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés, Escuelas Pías de San Fernando, San Ildefonso o la de Copacavana en San José.

Funciones para mañana

Real.—20 de abono.—12 del turno 2.º—A las 9.—(Despedida del tenor Sainroff).—Los pescadores de perlas.

Español.—A las 9.—El gran Galeoto. Princesa.—A las 6.—(Función especial, precios especiales).—La noche del sábado.

Lara.—A las 10.—La familia de la Soledad. El casado casa quiere.—A las 11.—(Doble).—El nido de la paloma. A las 6 1/2.—(Doble).—Puebla de las Mujeres.

Apolo.—A las 6 1/2.—El mal de amor y Music-hall de monos.—A las 9 1/4.—Los campesinos y Music-hall de monos.—A las 10 1/4.—El puño de rosas.—A las 11 1/2.—El trust de los tenorios.

Cómico.—A las 6 1/4.—(Doble).—Los hombres que son hombres... (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—Los hombres que son hombres... (dos actos).

Cervantes.—A las 6 1/2.—(Función varmouth).—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10.—(Sencillo).—Coba fina.—A las 11.—(Doble).—Fortunato.—Las hazañas de Juanillo el de Molares.

Price.—A las 9 1/2.—La princesa de los dólares (por Luisa Vela y Sagi-Barba). A las 6.—El encanto de un vals (por Luisa Vela y Sagi-Barba).

Eslava.—A las 6.—Petit café.—A las 10 1/2.—Los húsares del Kaiser. Latina.—A las 5 1/4.—El fresco de Goya.—A las 6 1/2.—Solos al fin.—A las 10.—Huendo del pecado.—A las 11 1/4.—El fresco de Goya.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/2.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.—(Debut de los autómatas Jépes).

A las 4.—Gran matinee infantil con regalo de juguetes. Trianon-Palacio.—(Alcalá, 20).—Grandes secciones de cinema artístico de 4 1/2 tarde a 10 3/4 noche.—A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña.—Exito de «El secreto del mar».—A las 10 3/4 y 11 y 3/4 de la noche.—Varietés: Elvira Ramos y Petite Camelia, Emilia Benito y Olimpia (de Las Argentinas).

IMPRENTA DE «EL CORREO»

Pesetas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado... 910 900. Idem, fin corriente... 000,000. Idem, fin próximo... 000,000.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. No se han cotizado. LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Londres, a la vista, 13.000 a p... 26'93 una.

DESPUES DE LA HORA OFICIAL. 4 por 100 interior fin de mes, 84'34. Idem fin próximo, no, 00'00. Barcelona, fin mes, 84'37. Idem fin próximo, 60'00. París, 4 por 100 exterior, 91'50. París, francesa, 90'12.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA 11 (4 1/6 tarde).—Interior, 81'37.—5 por 100, 101'00.—Amortizable, 65'87.—Colonial, 98'45.—Nortes, 91'75.—Alicantes, 27'35.—Orense, 00'00.—Francos, 106'70.—Libras, 26'93.—Ardns.

BOLSA DE PARÍS. París 11.—(Apertura).—Exterior español, 91'50.—3 por 100 francés, 90'15. París 11.—(Clausura).—Exterior español, 91'50.—3 por 100 francés, 90'12.

BOLSA DE LONDRES. LONDRES 11.—(Apertura).—Exterior español, 90'00.

TOS
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.

Máquinas salisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

Dr. Gaspar & Co. Markranst (Alemania).
Se envían Catálogos gratis.

Se puede tomar cómodamente cualquier posición si se usan los Tirantes

SHIRLEY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida. Pídanse su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fíjese en que los legítimos tienen la marca Shirley President estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgerton Mfg. Company, Shirley, Mass., U. S. A.

FRENOS A VACIO

THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD.

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica
15. RUE DE MADRID, 16.—Paris

Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vapor y eléctricos

Señales de alarma

Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hadry.

En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles españoles, de vía ancha

CONTRA LA ANEMIA ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos
Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales
Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

Mannesmann-Röhren-Werke
DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL
Deutsche Röhrenwerke - Rath -

TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Düsseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 »
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Bofete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico - quirúrgica ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones de los casos de los trastornos del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid: 2,50 pta. Con cartera pta. 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pta. Con cartera pta. 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera pta. 3,50 » EN PROVINCIAS, 0,50 más.
--	---	--	---	--

Los Arietes Hidráulicos

RIPE

No exige atención ni gastos. Funciona de continuo. Instalación completa que suple el establo, lavadero, prado, fuentes y jardín permanente. Funciona con caída de 18 pulgadas á 50 pies, elevando el agua 33 pies por cada pie de caída. Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída. El Central Mejicano la emplea para llenar los tanques de su vía férrea. Tenemos plantas grandes de poblado, fundiciones, tanques de ferrocarril y de riegos. Catálogos y presupuestos gratis.
RIPE PUMPING ENGINE COMPANY
 TRINITY BUILDING.
 New York, City. U. S. A.

Comidas demasiado fuertes

Ocorre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia de bilis cual es el síntoma de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los **Gránulos Rubarbo de Mental**.
 El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo lo debilitan, el Rubarbo Mental es un fortalecedor á la vez que un purgativo; dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disenteria epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.
 El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen rubarbo, exija siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mental y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; pues á menudo esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
 Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30
 Por cada cinco palabras más ó fracción... » 0,10
 Por una conferencia de 3 minutos ó fracción... » 3,00
 Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25
 Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ALIMENTACION

Y SOBREALIMENTACION POR el Posio-cacao CALLMANN

Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

EL POSIO-CACAO CALLMANN es el solo alimento perfecto, reconstituyente, que da íntegra satisfacción en muchas condiciones exigidas por los médicos. Su uso diario está prescrito en todas las enfermedades agudas y crónicas, en que la base de alimentación juega un papel importante.

No hay mejor alimento

SU SABOR ES EXQUISITO

De venta en boticas y droguerías.

Regaliz Pectoral L. B.

á base de

Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

SIEGEL COOPER CO

J. B. GREENHUT, president.

Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el Instituto de conservación. Sustentarnos, pues, pero, hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería quedar echando de mántras sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y estimular los alimentos, las celebraciones y la segunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

cooperando á la segunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

MARIN

Todo bien guisado y bien presentado. Con los utensilios de cocina irrompibles especiales de esta casa. **Baterías completas, á 56 ptas. Cafeteras** de todos sistemas desde 60 céntimos; **filtros esterilizados** para agua, á 3'75 filtros eléctricos. **Calentamiento** por petróleo, nuevos modelos, regulables transportables y económicos; calentapiés, calentamanos, etc., de agua, alcohol, mariposa, brasa y eléctricos; muchos sistemas, desde una peseta. 90 modelos de jaulas. **Precios fijos y baratos.** Antigua casa **MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.** ¡Ojo! Único establecimiento

MARIN.

Vermífugo

B. A. Fahnestock

Si rival para el exterminio de las lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el oído, eructos de dientes, convulsiones, apatía voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. Fahnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

ALFRED WILLIAMS exportador y depósito general, Vitoria y Clavijo 24.—Almacenes Carrotera al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en máquinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Máquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales y empaque de frutos de exportación.

Aparatos para aguas

MINERALYS y vinos espumosos. Última construcción para cualquier uso. Instalación diaria fabrica con única especialidad.

Hugo Mosblech Colonia-Ehrenfeld, 37a. Administrador de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los haya aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Hotel Savoy

NUEVA YORK
5a. Avenida, Esq. Calle 47
El más céntrico y más cómodo lugar para alojarse.
500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurante, Cantina
Salones de billar, Jardín
Cuartos, desde \$2'50 por día
Escribas pidiendo un folleto ilustrado.

Higiene

Cuidados de la boca

Empleados únicamente los **Elisir, Polvos y Pastas dentífricas de los REVERENDOS PADRES**

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soules (Gard), Francia.
Se hallan en todas las droguerías, farmacias y exportaciones del mundo.

A FLOR DE AJO

de Ajónjol se distingue por su perfume agradable y por su acción purificante y por su acción purificante y por su acción purificante.